ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO 10 ENE 2020

Radicado IDRD No 20195100709243

Bogotá D.C, 30/10/2019

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de OCTUBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 1976 DEL 2019. Expediente Virtual No. 2019800201102633E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista MUÑOZ SARMIENTO SERGIO ISAAC CPS. No. 1976 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Direccion General Codigo 105 Grado 2

Anexo: (15) FOLIOS (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Manuela Moncayo Agudelo Contratista Deportes TEC
Proyectó: Manuela Moncayo Agudelo Contratista Deportes TEC
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido -Abogado-Contratista Deportes TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.01.10 16:15:48 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	8		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	10	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1976 DEL 26 DE FEBRERO DE 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102633E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MUÑOZ SARMIENTO SERGIO ISAAC	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	80741027	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ALA GESTIÓN COMO FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y DEPORTIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ATENDIDAS POR EL PROYECTO DE INVERSIÓN TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	(8) COHO MESE Y (15) QUINCE DIAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	19,635,000.00 DIECINUEVE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y CINCO MIL COP	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	18/03/2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	24/12/2019.	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	17/06/2019 al 28/06/2019 – 12 días 15/04/2019 al 19/04/2019 – 5 días. 07/10/2019 al 11/10/2019 – 5 días	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	**26/09/2019 al 06/10/2019 y del 12/10/2019 al 25/10/2019**	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>AVANCE: Se encuentra en ejecución de acuerdo a los lineamientos descritos para los grupos asignados

EVIDENCIA: Se ha subido archivo de Excel con el nombre de plan formador taekwondo Sergio

UBICACIÓN: Se encuentra en el SIM en la pestaña correspondiente a dicho archivo para cada grupo</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona</td><td>AVANCE: Se atendieron los grupos asignados y organizados de la siguiente manera

VIDENCIA: puede verificarse en el Sim, en registro de asistencia.

UBICACIÓN:
• Se encuentran el en Sim en la pestaña de "ACTIVIDADES"
<table>
<tr><th># de Grupo</th><th>IED</th><th>DIAS</th><th>HORA</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CULTURA POPULAR</td><td>Lunes y Jueves</td><td>12:00 a 14:00</td><td>26 y 30 de septiembre y 3, 17, 21 y 24 de octubre de 2019.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>CULTURA POPULAR</td><td>Martes Jueves</td><td>10:00 a 14:00</td><td>26 de septiembre y 1, 15, 22 y 24 de octubre de 2019.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CULTURA POPULAR</td><td>Lunes Viernes</td><td>10:00 a</td><td>27 y 30 de septiembre</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>12:00</td><td>y 18 21, y 25 de octubre de 2019.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>CULTURA POPULAR</td><td>Martes viernes</td><td>12:00 a 14:00</td><td>27 de septiembre y 1, 15, 18, 22 y 25 de octubre de 2019.</td></tr>
</table>

ADICIONALMENTE REUNIONES EN LAS SIGUIENTES FECHAS

28 DE SEPTIEMBRE CUALIFICACION IDRD

15 DE OCTUBRE ENTREGA SOPORTE DE PAGOS

21 DE OCTUBRE, ENTREGA DE INFORMES

23 DE OCTUBRE, CUALIFICACION IDRD

25 DE OCTUBRE ENCUENTRO DEL DIA E, IED CULTURA POPULAR

UBICACIÓN: Carpeta obligación 9 del CD presente informe</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td><td>AVANCE: Se recibió correo de soportetiempoescolarc@gmail.com el día 28 de Marzo con la instrucción para ingresar al SIM.

EVIDENCIA Se recibió usuario y contraseña.

UBICACIÓN: Se puede verificar a través del Sim Usuario: SERGIO.MUÑOZ</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</td><td>AVANCE: Se realizó la inscripción SIM de los estudiantes asignados en cada grupo y el registro de asistencia de acuerdo a lo establecido.

EVIDENCIA: Verificable en el SIM y en la carpeta obligación 4 del CD correspondiente a éste informe.

UBICACIÓN:</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td></td><td>En el SIM en la pestaña de actividades y el registro de asistencia.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</td><td>
<table>
<tr><th># de Grupo</th><th>IED</th><th>DIAS</th><th>HORA</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CULTURA POPULAR</td><td>Lunes y Jueves</td><td>12:00 a 14:00</td><td>26 y 30 de septiembre y 3, 17, 21 y 24 de octubre de 2019.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>CULTURA POPULAR</td><td>Martes Jueves</td><td>10:00 a 14:00</td><td>26 de septiembre y 1, 15, 22 y 24 de octubre de 2019.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CULTURA POPULAR</td><td>Lunes Viernes</td><td>10:00 a 12:00</td><td>27 y 30 de septiembre y 18 21, y 25 de octubre de 2019.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>CULTURA POPULAR</td><td>Martes viernes</td><td>12:00 a 14:00</td><td>27 de septiembre y 1, 15, 18, 22 y 25 de octubre de 2019.</td></tr>
</table>
AVANCE: Se realizó la planeación y ejecución de las sesiones con los grupos correspondientes.

EVIDENCIA: Se encuentra en el registro de actividades en el SIM y en la carpeta obligación 5 del CD correspondiente a éste informe.

UBICACIÓN:
• SIM – sistema de información misional.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones</td><td>AVANCE: Se realizó la solicitud de dicha información a la coordinadora enlace del colegio y fue recibido correo con dicha información</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	SIMAT con discapacidad. **UBICACIÓN**: Archivos de la IED y en la carpeta obligación 6 del CD correspondiente a éste informe
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS	**AVANCE**: Se realizó la solicitud de esta información y a la coordinadora Enlace del colegio. **EVIDENCIA:** Se realizó solicitud de esta información a través de correo electrónico. **UBICACIÓN:** Se encuentran en la carpeta obligación 7 del CD correspondiente a éste informe
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional	**AVANCE**: Se realizara el reporte pertinente en el momento que sea necesario. **EVIDENCIA:** No se realizó reporte alguno en este periodo, se realizara en caso de que se presente. **UBICACIÓN:** No fue necesario hacer reporte alguno para este periodo, se hará reporte en caso de que se presente alguna novedad.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual	**AVANCE:** Me encuentro en disposición de asistir a las actividades programadas en relación al objeto de mi contrato. 30 de Mayo: Reunión pedagógica en laboratorio vivo, respecto a talleres de estrategias de trabajo con niños con necesidades especiales de aprendizaje. .
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** No se han detectado a la fecha porque aun los grupos asignados son niños nuevos en el centro de interés , sin embargo estaré atento a posibles talentos que puedan hacer parte de los semilleros , **EVIDENCIA:** De acuerdo a los niños asignados en los grupos se hará el análisis para dicho fin **UBICACIÓN**: Se remitirán al Gestor IED en el momento de ser detectados
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del	**AVANCE:** Se realizó entrega de certificado de primer respondiente en el informe del mes de Marzo. **EVIDENCIA:** Entregado al gestor IED junto con

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	informe de Marzo. **UBICACIÓN:** Se encuentra en la carpeta obligación 11 del CD correspondiente al presente informe.
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE**: Me encuentro en disposición de continuar velando por el bienestar de los niños y niñas asignados al centro de interés, de acuerdo además al manual de convivencia de la institución. **EVIDENCIA:** Se tienen en cuenta consideraciones de seguridad, acompañamiento y cuidado en las sesiones de clase.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	**AVANCE:** Me encuentro en cumplimiento de los lineamientos operativos y pedagógicos que contribuyan al beneficio del centro de interés y el objeto de mi contrato. Por ello en el presente periodo se está realizando la estructuración del plan formador, teniendo en cuenta orientaciones de plan pedagógico y malla curricular y así desarrollar procesos bien orientados con los niños y niñas que sean asignados al centro de interés de taekwondo.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Cumplo de manera estricta con el acuerdo de confidencialidad y seguridad de la información a mi cargo.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** No hubo realización de evento alguno durante este periodo, sin embargo me encuentro en disposición de participar de dichos eventos que promuevan los intereses del IDRD y contribuyan a la ejecución de mi objeto contractual.
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha	**AVANCE:** No aplica para este periodo, pero de ser necesario se hará la solicitud respectiva de acuerdo a lo requerido en esta obligación.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**AVANCE:** Se realizará la solicitud formal de acuerdo lo referido y según indicaciones en caso de ser necesario.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	**AVANCE:** Se hace entrega del presente informe al supervisor del mismo, relacionando las actividades correspondientes al periodo de 26 de Abril a 25 de Mayo de 2019 del contrato # 1976 -2019, con un CD adjunto en donde reposan los soportes digitales como evidencia.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** Se carga el documento correspondiente al Secop II, luego de la respectiva revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato. **EVIDENCIA:** Se registró el documento en el Secop II **UBICACIÓN:** se encuentra en el Secop II , usuario Sergiomanowar
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	**115.500,00**
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	**147.900,00**
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	**22.600,00**
	TOTAL	286.000,00

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente periodo el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones asignadas.

Boris Ramos
1026254914.
Gestor IDRD.

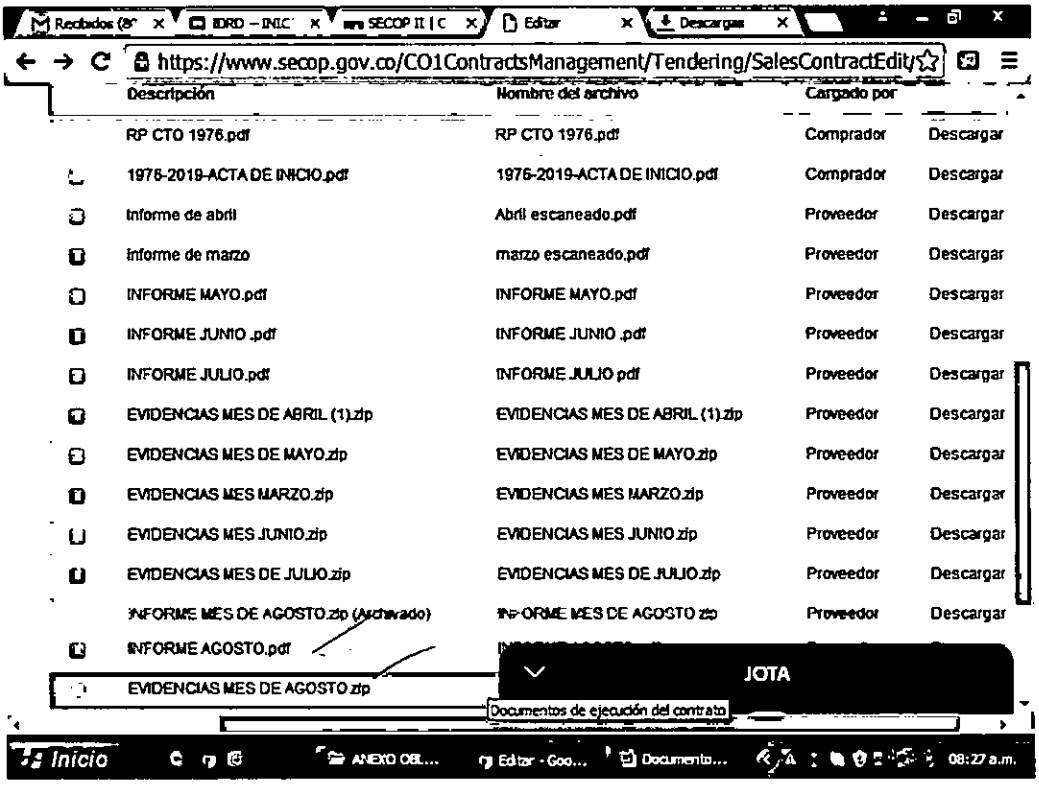
VoBo Supervisor del contrato
Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO.
N° de Identificación: 80024154.
Cargo: Asesor de dirección general código 105 grado 02

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	SERGIO ISAAC MUÑOZ SARMIENTO	COORDINADOR	BORIS RAMOS ACEVEDO
FECHA REVISIÓN	2019-10-23 09:47:44	Mes	Octubre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO DE CULTURA POPULAR	SANTA RITA,	1	Jueves,12:00:00,14:00:00 26-3-17-24 Lunes,12:00:00,14:00:00 30-21	26-30-3-17-21		22	18
	SANTA RITA,	2	Jueves,10:00:00,12:00:00 26-24 Martes,10:00:00,12:00:00 1-15-22	26-1-15-22			
	SANTA RITA,	3	Viernes,10:00:00,12:00:00 27-18-25 Lunes,10:00:00,12:00:00 30-21	27-30-18-21			
	SANTA RITA,	4	Viernes,12:00:00,14:00:00 27-18-25 Martes,12:00:00,14:00:00 1-15-22	27-1-15-18-22			

Sergio Isaac Muñoz
80741.027
19-76



BORIS RONDA
1082754714
Gest. PC

Sergio Isaac Muñoz
80.741.027
1976

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1976-2019											
2	Nombre del Contratista	Sergio Isaac Muñoz Sarmiento											
3	Identificación	CC	x	CE				80741027					
4	Régimen del Impuesto a las ventas							Simplificado	x			Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	x
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 115.500,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 147.900,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 22.600,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	x
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2019

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-10-15, 10:39:34 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1023884952 **Referencia pago(PIN)** 8804765070

Periodo Cotización 201909 **Periodo Servicio** 201909

Cliente:

PAGADA 2019-10-15

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO ISAAC MUNOZ SARMIENTO				
Documento	CC 80741027	**Dirección**	CLL 35 SUR No 90 A 09		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3173125780		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80741027		**Residente**		**Exonerado**	**N**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					MUÑOZ SARMIENTO SERGIO ISAAC	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80741027
NOMBRES	SERGIO ISAAC
APELLIDOS	MUÑOZ SARMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	22/08/2012	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/15/2019 09:29:51	Estación de origen:	186.155.14.62

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

14